

ante el Ministro de Administraciones Públicas en el plazo de un mes a partir del siguiente día a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar de la misma manera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, todo ello con arreglo a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común —según redacción dada por la Ley 4/1999—, y en los artículos 11.1.a) y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como las normas concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial.

Madrid, 6 de febrero de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001, «Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), el Secretario de Estado de Organización Territorial del Estado, Gabriel Elorriaga Pisarik.

**3605** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Zamora, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en uso de las competencias conferidas en el artículo 8, apartado 1.p), del Real Decreto 1000/2002, de 27 de septiembre, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Zamora, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 5 de febrero de 2003.—El Director general, Pablo Trillo-Figueroa y Martínez-Conde.

#### ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Zamora.

Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1.ª

Publicación, en extracto de la convocatoria: Resolución de 27 de noviembre de 2002, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» número 300, de 16 de diciembre de 2002).

Resolución de adjudicación: Resolución de la Presidencia de la Diputación Provincial de Zamora de 16 de enero de 2003.

Adjudicatario: Don Juan Carlos Gris González, número de Registro de Personal: 9312925 68 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Jaime Óscar Guia Julve, área de conocimiento de «Organización de Empresas», Departamento de Organización, Gestión Empresarial y Diseño del Producto.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 23 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grubulosa.

**3607** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Francesc Xavier Raurich Puigdevall como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesor titular de Universidad a don Francesc Xavier Raurich Puigdevall, área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», Departamento de Economía.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 31 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grubulosa.

**3608** *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de doña María José Martín Sánchez como Profesora titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985).

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 64 del texto íntegro de los Estatutos de la Universidad de Girona publicado por el Decreto 182/1999, de 13 de julio («Diario Oficial

## UNIVERSIDADES

**3606** *RESOLUCIÓN de 23 de enero de 2003, de la Universidad de Girona, por la que se publica el nombramiento de don Jaime Óscar Guia Julve como Profesor titular de Universidad.*

En virtud de los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario convocados por Resolución de esta Universidad de Girona, de 26 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre) y de acuerdo con lo dispuesto en

de la Generalidad de Cataluña» número 2935, del 21), y el Decreto 96/2002, de 19 de marzo, de nombramiento del Rector («Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3600, del 21), y de acuerdo con la propuesta de la Comisión correspondiente, resuelvo nombrar Profesora titular de Universidad a doña María José Martín Sánchez, área de conocimiento de «Ingeniería Química», Departamento de Ingeniería Química, Agraria y Tecnología Agroalimentaria.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Girona, 31 de enero de 2003.—El Rector, Juan Batlle Grabulosa.

**3609** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2003, de la Universidad de Granada, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada a doña Juana Magdalena Olmedo Cardenete.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, ha resuelto:

Primero.—En ejecución de la sentencia número 71/2001, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada, recaída en el procedimiento abreviado número 209/2000, seguido a instancia de doña Juana Magdalena Olmedo Cardenete, nombrar funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada a doña Juana Magdalena Olmedo Cardenete, aspirante aprobada del turno de promoción interna, con efectos de 19 de julio de 2000 y fecha de toma de posesión en la mencionada Escala el 13 de septiembre de 2000.

Segundo.—Dejar sin efecto el nombramiento de fecha 1 de abril de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo), por el que se nombra a doña Juana Magdalena Olmedo Cardenete funcionaria de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, aspirante aprobada del turno de promoción interna.

Granada, 1 de febrero de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

**3610** *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2003, de la Universidad de Granada, por la que, en ejecución de sentencia, se nombra funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada a don Javier Molina Villanueva.*

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.e) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 15 de mayo de 1985 y publicados por Decreto 162/1985, de 17 de julio, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 74, de 26 de julio, y en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de marzo de 1986, ha resuelto:

Primero.—En ejecución de la sentencia número 71/2001, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 3 de Granada, recaída en el procedimiento abreviado número 209/2000, seguido a instancia de doña Juana Magdalena Olmedo Cardenete, anular el nombramiento de fecha 19 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 219, de 12 de septiembre), por el que se nombra a don Javier Molina Villanueva funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada, aspirante aprobado del turno de promoción interna.

Segundo.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Granada a don Javier Molina Villanueva, aspirante aprobado en las pruebas selectivas para ingreso en la citada escala por el turno de promoción interna, convocadas por Resolución de 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado»

número 163, de 9 de julio), con efectos de 1 de abril de 2002 y fecha de toma de posesión en la mencionada Escala el 5 de mayo de 2002.

Granada, 1 de febrero de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

**3611** *RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María del Carmen Morillo Balseira Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza número 8 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» y, una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María del Carmen Morillo Balseira Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», en el departamento de Ingeniería Topográfica y Cartografía, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 3 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

**3612** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología, a don Carlos Antonio José Allones Pérez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Carlos Antonio José Allones Pérez, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Antonio José Allones Pérez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», del Departamento de Sociología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de febrero de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

**3613** *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico», del Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, a don Fernando Lino Vázquez González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado»